

MM
Nº 7239
CONSTITUCION
"CAPACITACION
Y ESTUDIOS


25	
26	Santiago, veintinueve de Abril de mil nove-
27	cientos noventa y cuatro.- A requerimiento de
28	don Mario Correa B., procedo a inscribir lo
29	siguiente: EDUARDO AVELLO CONCHA, Notario
30	Público Titular vigésima séptima Notaría San-

Disolucion -
Por cese -
Toma de fecha
23 agosto 2002,
ante Notario
don René Bena-

PARA EL DESA-
RROLLO LIMITA-
DA"
Rep: 51150
C: 458513

1	tiago, Orrego Luco cero treinta y ocho, Provi-
2	dencia, certifico por escritura pública hoy
3	ante mí, Universidad Bernardo O'Higgins, Ave-
4	nida Viel mil cuatrocientos noventa y siete
5	Santiago, representada por su Rector Mario
6	Correa Bascañán, mismo domicilio; y Fundación
7	CEMA CHILE, Portugal trescientos cincuenta y
8	uno Santiago, representada por su Fiscal,
9	Julia Hormazábal Espinoza, mismo domicilio,
10	constituyeron Sociedad "CAPACITACION Y ESTU-
11	DIOS PARA EL DESARROLLO LIMITADA", también
12	"UBOCEMA LTDA.". Administración y uso razón
13	social corresponderá a Directorio formado por
14	tres representantes cada socio. Capital: ocho-
15	cientos diez millones de pesos aportado si-
16	guiente forma: A) Fundación CEMA CHILE, qui-
17	nientos millones de pesos mediante aporte
18	dominio del bien raíz Avenida Viel mil cuatro-
19	cientos noventa y siete, Santiago, y B) Uni-
20	versidad Bernardo O'Higgins, trescientos diez
21	millones de pesos, que enterará en dinero
22	efectivo con cien millones de pesos, en veinte
23	cuotas anuales de cinco millones de pesos cada
24	una y doscientos diez millones de pesos en
25	plazo veinte años a medida necesidades socia-
26	les. Objeto. a) Ejecutar y/o dictar todo tipo
27	de capacitación, para toda clase de personas
28	jurídicas y naturales y para todo tipo de
29	organización social o empresarial; b) Realizar
30	asesorías profesionales de cualquier especie;

*venta C., inscrito
a f. 2264 m 1847 y
se disolvió la so-
ciedad del centro,
al reunirse todos
los dueños en
una sola mano.
Santiago, 27 de
agosto del 2002.*

1 c) Diseñar, desarrollar, confeccionar y/o
2 comercializar materiales y elementos vincula-
3 dos con sus actividades capacitadoras y de
4 asesoría; d) Establecer o suscribir convenios,
5 contratos y acuerdos con entidades nacionales
6 o extranjeras, con o sin fines de lucro; em-
7 presariales; de servicios; de educación; de
8 perfeccionamiento; capacitación o de otra
9 índole vinculada a su objetivo., e) Contribuir
10 con los recursos necesarios para la consec-
11 ción de estos fines, tanto respecto de proyec-
12 tos que desarrolle la propia sociedad, como
13 otras entidades que persigan fines análogos y
14 f) Desarrollar cualquier otra actividad que
15 diga relación directa o indirecta con los
16 rubros mencionados o que contribuya a la con-
17 secución de su objeto. Duración: veinte años a
18 contar fecha escritura, prorrogables automáti-
19 ca y sucesivamente períodos cinco años. Domi-
20 cilio: Santiago. Disolución fundaciones cons-
21 tituyentes pone término a sociedad. Santiago,
22 Abril catorce de mil novecientos noventa y
23 cuatro. Hay firma ilegible. El extracto mate-
24 ria de la presente inscripción, queda agregado
25 al final del bimestre de Comercio en curso,
26 correspondiente a los meses de Marzo - Abril
27 de mil novecientos noventa y cuatro.-
28 
29
30